

SOLICITUD DE CENTRO DE PRÁCTICAS CURSO 2019-2020

PRACTICUM I, II y III GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

La solicitud de centro donde realizar las prácticas en el curso 2018/2019 se podrá presentar **desde el 22 al 31 de julio OBLIGATORIAMENTE**, a través del Portal Académico de IDuma, mediante un icono que aparecerá en dicha página en el plazo de solicitud, y siguiendo las instrucciones del manual que tendrán disponible. El alumnado que cumpla los requisitos académicos para poder realizar cada Prácticum, será autorizado para formalizar la solicitud.

En casos excepcionales (alumnos de movilidad...) presentarán su solicitud en la Secretaría de la Facultad, hasta las 14 horas del día 31 de julio.

En caso de que un/a alumno/a realice varias solicitudes sólo tendrá validez la última realizada.

La solicitud deberá cumplimentarla con todos los centros en los que desearía realizar las prácticas, ordenados de mayor a menor preferencia. Se recomienda solicitar un número alto de centros.

ÚNICAMENTE SE PODRÁN REALIZAR LAS PRÁCTICAS EN LOS CENTROS OFERTADOS QUE FIGURAN EN LA RELACIÓN PUBLICADA

Se respetarán las preferencias de cada alumno/a siempre que en dicho centro haya un número suficiente de plazas. En el caso de que haya más solicitudes que plazas ofertadas, los criterios de adjudicación serán:

- 1º.- Haber realizado las prácticas en el Centro el curso anterior.
- 2º.- Nota media del expediente académico. Por tanto, tendrán preferencia los alumnos/as que tengan una calificación media superior al 12 de septiembre. Dicha nota media será ponderada en relación al mayor número de créditos superados.

Cualquier alumno/a que tenga una situación especial, debe ponerse en contacto con la Secretaría de la Facultad.

Ante la posibilidad de que puedan ofertarse plazas en algunos Institutos de Enseñanza Secundaria de Málaga, dichas plazas se publicarán en el momento en el que la Delegación Provincial de Educación las autorice.

El día **13 de septiembre** se publicará la relación de centros asignados en la página web de la Facultad y en los tabloneros de anuncios de Secretaría. **Los centros solicitados y asignados son irrenunciables.** Únicamente se aceptará el cambio de centro por razones académicas, consideradas por la Sra. Vicedecana de Prácticum.

El horario de asistencia a las prácticas, será el que tenga el Centro asignado para realizar el período de prácticas.

LOS ALUMNOS DEBERÁN FIRMAR EN SECRETARÍA HASTA EL 31 DE julio LA DECLARACIÓN JURADA Y EL COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD, junto con una fotocopia de su DNI, DEBIENDO APORTAR EN DICHO PLAZO ORIGINAL Y COPIA DEL CERTIFICADO DE DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL, el cual es expedido por la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia, sito en Avd. Manuel Agustín Heredia nº 10 (es aconsejable solicitarlo cuanto antes). EL ALUMNADO QUE NO ENTREGUE ESTA DOCUMENTACIÓN NO PODRÁ REALIZAR EL PRÁCTICUM.

El Alumnado que obtenga plaza en los centros dependientes de la Consejería de Igualdad y Políticas sociales, entregarán en Secretaría la documentación específica para estos centros, una vez realizada la adjudicación de plazas en septiembre.

El calendario del Prácticum previsto para el curso 2019-2020 es el siguiente:

Prácticum	Fechas
I Grado de Educación Social	20 de enero al 7 de febrero de 2020 (cinco días a la semana)
II Grado de Educación Social	17 de febrero al 5 de junio de 2020 (3 días / semana: Lunes, martes y miércoles)
III Grado de Educación Social	14 de octubre de 2019 al 7 de febrero de 2020 (3 días / semana: Lunes, martes y miércoles)

PRERREQUISITOS DE MATRÍCULA EN LOS PRÁCTICUM DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Prácticum I

Para poder matricularse y cursar el prácticum I de esta titulación, **DEBERÁ TENER SUPERADO AL MENOS 30 CRÉDITOS DE ASIGNATURAS DE PRIMER CURSO.**

El Prácticum I (6 créditos) se realizará en el **primer cuatrimestre del segundo año de carrera** y su duración será de tres semanas en los centros de prácticas (de lunes a viernes) y 75 horas de trabajo del alumnado (seminarios, tutorías y trabajo individual).

Prácticum II

Para poder matricularse y cursar el prácticum II de esta titulación, **DEBERÁ TENER SUPERADO EL PRÁCTICUM I Y AL MENOS 30 CRÉDITOS DE MÓDULOS DISCIPLINARES.**

El Prácticum II (18 créditos) se realizará en el **segundo cuatrimestre del tercer año de carrera** y su duración será de nueve semanas en los centros de prácticas (lunes, martes y miércoles) y 225 horas de trabajo del alumnado (seminarios, tutorías y trabajo individual).

Prácticum III

Para poder matricularse y cursar el prácticum III de esta titulación, **DEBERÁ TENER SUPERADO EL PRÁCTICUM II Y AL MENOS 50 CRÉDITOS DE MÓDULOS DISCIPLINARES.**

El Prácticum III (18 créditos) se realizará en el **primer cuatrimestre del cuarto año de carrera** y su duración será de nueve semanas en los centros de prácticas (lunes, martes y miércoles) y 225 horas de trabajo del alumnado (seminarios, tutorías y trabajo individual).